

Entre enero y marzo, hubo un 19% más de adolescentes infractores que en 2023, y un 49% más que en 2022. Especialistas señalan que bandas criminales se ofrecen como un "camino" ante falta de oportunidades. La semana pasada, un carabiniero de franco frustró un robo a una mujer en Estación Central. En el acto, abatió a un delincuente, que, según se confirmó después, tenía 13 años.

El hecho se enmarca en un aumento sostenido en la participación de menores de edad en delitos, realidad que se consagra también en el Boletín Estadístico del Ministerio Público correspondiente a los primeros tres meses del 2024.

Entre enero y marzo de este año, 7.016 menores de edad fueron ingresados al sistema como infractores de ley, lo que significa un aumento de 19% respecto del mismo período del año pasado, donde 5.918 menores de edad participaron en delitos; y a un 49% más que en 2022, cuando el número llegó a 4.695. Este trimestre supera a 2019, cuando se registraron 6.692 infractores. Desde la fiscalía, señalan que un infractor puede aparecer más de una vez en el conteo, toda vez que puede cometer más de un delito. En los primeros tres meses del año se registraron 417 robos violentos con menores involucrados, mientras que en 2023 fueron 393, y en 2022, 228. No obstante, se registra una caída respecto de los índices prepandemia de 2019, cuando se registraban 545 casos.

También refleja un alza en su participación en homicidios: a marzo de este año se registraban 32 menores infractores por este delito; siete más que el mismo período de 2023, cuando fueron 25, y tres más que en 2022 y 2019. Para la exjefa de División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior Pía Greene, académica de la U. San Sebastián, este mayor involucramiento se puede relacionar al crimen organizado, que "recluta a niños porque tienen menor responsabilidad penal". Lee más en El Mercurio.

EMOL

### Expertos advierten impacto del crimen organizado en mayor participación de menores en delitos

Entre enero y marzo, hubo un 19% más de adolescentes infractores que en 2023, y un 49% más que en 2022. Especialistas señalan que bandas criminales se ofrecen como un "camino" ante falta de oportunidades.

La semana pasada, un carabiniero de franco frustró un robo a una mujer en Estación Central. En el acto, abatió a un delincuente, que, según se confirmó después, tenía 13 años. El hecho se enmarca en un aumento sostenido en la participación de menores de edad en delitos, realidad que se consagra también en el Boletín Estadístico del Ministerio Público correspondiente a los primeros tres meses del 2024. Entre enero y marzo de este año, 7.016 menores de edad fueron ingresados al sistema como infractores de ley, lo que significa un aumento de 19% respecto del mismo período del año pasado, donde 5.918 menores de edad participaron en delitos; y a un 49% más que en 2022, cuando el número llegó a 4.695. Este trimestre supera a 2019, cuando se registraron 6.692 infractores. Desde la fiscalía, señalan que un infractor puede aparecer más de una vez en el conteo, toda vez que puede cometer más de un delito. En los primeros tres meses del año se registraron 417 robos violentos con menores involucrados, mientras que en 2023 fueron 393, y en 2022, 228. No obstante, se registra una caída respecto de los índices prepandemia de 2019, cuando se registraban 545 casos. También refleja un alza en su participación en homicidios: a marzo de este año se registraban 32 menores infractores por este delito; siete más que el mismo período de 2023, cuando fueron 25, y tres más que en 2022 y 2019. Para la exjefa de División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior Pía Greene, académica de la U. San Sebastián, este mayor involucramiento se puede relacionar al crimen organizado, que "recluta a niños porque tienen menor responsabilidad penal".

Lee más en **El Mercurio**.